



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RR.PP.**

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



NOTA DE PRENSA N° 020 - 2015-GR.CAJ/DC.RR.PP

## **UGEL San Miguel adjudicó plazas de contrato docente**



La adjudicación de plazas de contrato docente en el ámbito de la provincia de San Miguel se desarrolló en forma transparente y en acto público, en estricto orden de mérito de la prueba única regional del 2014, en cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 023-2015-MINEDU, así lo dio a conocer el presidente de la comisión de contratos de la UGEL San Miguel, profesor Walter Llanos Vásquez.

Para garantizar la transparencia del proceso de contratación docente asistió la Fiscalía de Prevención del Delito, Policía Nacional, Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP – San Miguel), el asesor Legal de la UGEL y los docentes aspirantes a un contrato.

Se adjudicó 42 plazas del nivel inicial, 7 plazas del nivel primario, 93 plazas del nivel secundario y se ratificó 4 a docentes en sus instituciones educativas, previa evaluación de desempeño y a propuesta del director.

Al finalizar el proceso, Walter Llanos Vásquez, exhortó a los docentes a desempeñar su función y rol de educadores con mucha responsabilidad, su preparación académica demostrada se refleje en el desempeño docente en el aula.

A su turno la responsable del área de Gestión Pedagógica, Haydee Mechán Capuñay, dijo; “El Gobierno Regional Cajamarca garantizará el buen inicio del año escolar, mejora de los aprendizajes en la educación básica regular y exhortó a cumplir con las horas efectivas y el buen uso de los materiales educativos”.

Cajamarca, 29 de enero de 2015

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**